



UNA NUEVA CIUDADANÍA, ENCLAVE DE UNA BUENA CONVIVENCIA

Inmigración e interculturalidad

Miguel Ángel Blanco Blanco¹
Baltasar Gómez Nadal²

Todas las culturas son mestizas, pero en el mundo actual éste es un proceso irreversible y más acentuado que en las pasadas épocas. La cultura siempre es interculturalidad.

Ezequiel Ander-Egg³

RESUMEN

Una sociedad multicultural y multiétnica como la actual, hace que todos nos involucremos en un nuevo concepto de ciudadanía, bajo el lema fundamental de una buena convivencia. Por eso, los autores hacen una reflexión sobre las circunstancias que acontecen en la sociedad española, definiendo las características del dinamismo sociocultural en todos sus ámbitos, la respuesta ante esta situación y las claves fundamentales para conseguir dicho efecto, basadas en la prevención, la integración y la educación en valores como modelos socioculturales válidos.

Palabras clave: emigrantes, estímulos socioculturales, delincuencia, inmigrantes, integración, multicultural, multiétnico, valores.

ABSTRACT

Our present day's multiethnic and multicultural society makes us get involved in the search of a new concept of citizenship with the aim of reaching a good cohabitation. That is why the authors reflect about the current circumstances of the Spanish society defining the features of the socio-cultural dynamism in all fields, the eventual responses and the main clues to reach success, everything based on prevention, integration and value education, taken as valid socio-cultural models.

Key words: emigrants, socio-cultural stimuli, criminality, immigrants, multicultural, multiethnic, values.

1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN, UNA CUESTIÓN DE ESTADO

España ha experimentado durante los últimos quince años el notable aumento de una diversa población extranjera, cifrándose en unos cuatro millones su número, según datos del Padrón Municipal, representando más del 8.5% de la población. Los colectivos más numerosos son los marroquíes, ecuatorianos, rumanos y colombianos. Las causas que motivan el inicio de un proyecto migratorio son de gran diversidad (método para la consecución de metas en el país de origen, mejora económica, búsqueda de mejores oportunidades...), y más aún las variables que lo facilitan (vínculos históricos, lengua materna, experiencias previas personales o de la comunidad de origen...). Con anterioridad, la sociedad española había sido potencialmente emigrante. La conquista de la democracia, fruto de un proceso de transición consensuado, supuso la apertura del país y el despegue social, político, económico y cultural. Precisamente, los sistemas políticos garantes de los derechos y las libertades, que ofrecen cauces de participación ciudadana, favorecen la apertura sociocultural.

A interpretar el fenómeno contribuyen los medios de comunicación social que analizan las consecuencias de las migraciones, a la vez que influyen sobre su percepción. Tanto desde interpretaciones sensacionalistas, como desde lecturas objetivas de la realidad, los individuos construyen la imagen que tienen sobre este hecho y, al amparo de los

¹ Profesor del CES Don Bosco y del Colegio María Inmaculada.

² Psicólogo orientador y profesor del Colegio María Inmaculada.

³ ANDER-EGG, E. (2002). En BARTOLOMÉ PINA, M. (coord.) (2002). *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*, 10. Madrid: Narcea.

sentimientos que se despiertan, se legisla sobre los flujos migratorios y sus posibilidades de integración. Y es, una vez más, la economía la que dicta las necesidades y propone las oportunidades. Se pasa a valorar a la persona inmigrante como recurso, con las implicaciones que conlleva esta nominación. No conviene olvidar que la calificación de emigrante responde a situaciones circunstanciales y la calificación de persona se refiere a la esencia misma del ser humano. Cualquiera persona es potencialmente emigrante en función de sus circunstancias y, antes que eso, esencialmente persona. Valorar a la persona por su esencia y no por sus circunstancias nos llevará a facilitar los procesos de integración desde la interacción positiva. Sin embargo, motivados por la economía, se cuantifica lo que debiera cualificarse. El país emisor lo hace, fundamentalmente, desde parámetros económicos asociados a la conquista del bienestar y la mejora; el país receptor acoge desde intereses económicos relacionados con la productividad y el mantenimiento de la sociedad del bienestar. Pero no sólo son motivos económicos los que llevan a las personas a buscar nuevos contextos en los que ubicarse. *A los inmigrantes "económicos" vienen a añadirse, cuando estallan conflictos, los refugiados políticos y los solicitantes de asilo que en los años 80 y 90 dominaron los movimientos migratorios internacionales de algunas regiones del mundo.* (Informe DELORS 1996:45.).

Definir con claridad las características del dinamismo sociocultural, nos permitirá contextualizar las intervenciones. Desde el análisis del espacio y del tiempo en el que coexistimos, cabe destacar, entre otras, las siguientes señas de identidad:

- La globalización que, desde su filosofía original, favorece la intercomunicación y el intercambio de la riqueza de cada entorno sociocultural; sin embargo ha quedado prácticamente reducida al desarrollo de transacciones meramente económicas, lo que está suponiendo consecuencias nada favorecedoras de un devenir histórico común y de un futuro compartido, por lo que en el horizonte se dibujan, de forma indefinida, múltiples futuros.
- El fuerte desarrollo tecnológico que ha contribuido de forma considerable al afianzamiento de la sociedad del bienestar pero que, a la vez, aumenta las distancias entre los países que pueden acceder a la tecnología y los que a penas pueden servirse de ella, con la aparición de lo que se ha dado en llamar *brecha tecnológica*.
- Los movimientos migratorios que hoy, como ayer, se fundamentan especialmente en la conquista de una vida digna en contextos favorables.
- La acentuación de la marginación como exclusión social. No debemos olvidar que, por ejemplo, la pobreza es la condición vital de tres cuartas partes de la población mundial y de cerca de la mitad de la población latinoamericana. Mil doscientos millones de habitantes del planeta sobreviven con menos de un dólar diario.
- Como contrapartida, surgen innumerables actitudes solidarias que, desde el compromiso activo, individual o compartido, pretenden contribuir a la mejora social desde alternativas sostenibles.
- La pluralidad de intereses que reclaman múltiples formas de participación, integración e interacción comunitaria.
- La sociedad del bienestar basada en el consumo –con frecuencia compulsivo– en la que se inserta la cultura del ocio que permite el disfrute de las relaciones interpersonales y que ofrece una amplia gama de posibilidades de realización.
- y un sinfín de características que influyen, en gran medida, en el modo en el que interactuamos con nosotros mismos, con los demás y con el entorno.

2. LA RESPUESTA A LOS ESTÍMULOS SOCIOCULTURALES

Desde las características que la definen, la sociedad y todas sus manifestaciones culturales ofrecen estímulos ambientales a los que cada individuo, de una u otra forma, da respuesta. En la medida en la que se es capaz de interpretar los signos socioculturales que conforman la cultura que se “consume”, se está en disposición de desarrollar relaciones más adecuadas. Es necesario interpretar los mensajes sociales desde el estudio de los elementos que intervienen en la comunicación social e identificar a los agentes generadores de la cultura: ¿Quién diseña la sociocultura?; ¿qué signos construyen los mensajes sociales?; ¿qué intereses los mueven?; ¿se tiene un nivel de alfabetización suficiente para descodificarlos en su justo significado? Por ejemplo, ¿qué significa una tarjeta de crédito? Desde luego que es algo más que un mero plástico -ése ES el significado literal-; en su dimensión más profunda es el mayor símbolo del desarrollo económico que pone en manos de los ciudadanos el dinero con el que “comprar el mundo”, llegado el caso. ¿Qué significa el hecho de que los carros de los hipermercados se vayan hacia la izquierda? Literalmente podría significar que los carros tienen ruedas defectuosas. En su pleno significado, muestra el interés de impulsar las actitudes consumistas: como la mayoría de los individuos son diestros y cogen los productos que compran con la mano derecha, se libera esa mano y se ocupa la izquierda, con la que se ejerce la mayor fuerza para evitar que el carro se vaya en esa dirección. Tal vez se pueda realizar la experiencia la próxima vez que se vaya a una de estas grandes superficies. ¿Qué significa una larga fila a las puertas de un comedor social? ¿Qué significa una patera cargada de personas cruzando el Estrecho? ¿Qué significa un Museo? ¿Cuál es el significado de un estadio de fútbol?... Así se podría proceder con el conjunto de signos socioculturales, con el fin de conquistar su verdadero significado y con él la efectiva alfabetización sociocultural. Al hilo de esta propuesta se pueden hacer otras preguntas que también pueden aportar información muy interesante: ¿qué grado de responsabilidad me corresponde en la construcción de los mensajes sociales?; ¿soy sujeto agente o soy sujeto paciente?; ¿produzco elementos socioculturales o sólo los consumo? La reflexión nos puede ayudar a la mejora de nuestra contextualización y, con ella, de nuestras actitudes de relación, acogida e integración.

Diariamente se participa en experiencias que llevan a comprobar cómo la realidad influye de manera sutil, a veces imperceptible, sobre las personas que la disfrutan o que la sufren -no es para todos igual- a la vez que va construyendo una marcada conciencia social que, frecuentemente, tiene un talante excluyente.

Cabe destacar el marcado carácter pecuniario, como dijimos con anterioridad, de muchas de las relaciones sociales, ya que el conjunto de transacciones económicas, que a nivel social influyen en el resto de posibilidades de relación intercultural, han venido a acentuar el fenómeno migratorio, a la vez que la complejidad de la organización social dificulta la integración de quienes, ligados a la esperanza de mejorar sus circunstancias, se ven obligados a iniciar largos procesos de inserción en nuevos y diferentes contextos.

Las ofertas sociales de intervención no pueden permanecer ajenas a esta realidad; por lo que ven frente a sí, un conjunto de importantes retos que implican el diseño de propuestas centradas en la calidad de los encuentros y de las relaciones de los distintos elementos que configuran el entorno social apoyados en la transmisión de la cultura.

La construcción de la identidad se convierte en objetivo prioritario. Lo personal y lo local tienen que ampliar horizontes para llegar a una identidad universal, como proponen De la Herrán Gascón y Muñoz Díez (2002: 302): *la universalidad no es parcialista: no se adhiere, no depende de istmo alguno, ni se dedica más que al beneficio de la totalidad, cuyo asiento básico es la noción de ser humano sin más apellidos egóticos*. La identidad universal lejos de menguar al individuo, lo aumenta, lo aleja de los reduccionismos y engrandece su proyección.



3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD APOYADA EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y EN LOS VALORES

La realidad constatada desencadena una serie de consecuencias que, tomadas en sus aspectos positivos, convierten la ocasión en una enorme oportunidad para desarrollar actitudes humanas y valores sociales en claves de empatía y solidaridad, tratando de conocer a los demás que, al fin y al cabo, es conocerse a uno mismo; a la vez, facilita la aparición de rechazos por parte de aquellos que, limitados por sus propias inseguridades y por su incapacidad para interpretar la realidad y los acontecimientos que en ella tienen lugar, hacen lecturas sesgadas del fenómeno y desarrollan conductas disruptivas que llevan al rechazo de todo aquello que no somos capaces de integrar en el contexto de nuestros universos de significados, atentando contra el signifiante (se queman símbolos, se arremete a las personas ...). Así, la xenofobia, cuya expresión máxima es el racismo, se instala entre determinados colectivos que se sienten amenazados ante la posibilidad de encontrarse con diferentes culturas, encarnadas en personas y realidades diferentes. La problemática multicultural, desde este enfoque, dificulta la transición a la interculturalidad al unir cultura, estereotipo y prejuicio. Estamos de acuerdo con Quintana Cabanas (en García y Sáez, 1998: 13) cuando afirma que los problemas interculturales y raciales suelen ir juntos, pero tienen grandes diferencias pues lo intercultural es un fenómeno natural motivado por factores sociales, económicos, históricos y culturales. Sin embargo, la actitud racista es fruto de los prejuicios y de la falta de una sociabilidad básica. Afirma que la interculturalidad es un hecho social y el racismo una perversión humana que puede darse en situaciones interculturales.

En relación con el hecho cultural, se puede decir que en la actualidad no tiene sentido defender la hegemonía de determinadas culturas sobre las demás porque no hay una cultura en sentido puro dominante, incluso las culturas occidentales han incorporado entre sus valores la diversidad. Asumir la diferencia como un valor ayudará, sin duda, a que las interconexiones sean más ricas. Kincheloe y Steinberg (1999: 70) postulan que la diferencia fortalece más que la homogeneidad y permite ensanchar el horizonte y el conocimiento sociales de cada individuo. La diferencia ha de ser tolerada y cultivada puesto que facilita la creatividad humana.

Todo lo expuesto pasa, necesariamente, por un cambio global en las actitudes personales y sociales, individuales y colectivas. No obstante, instalados en la seguridad de lo que conocemos, del contexto en el que nos desenvolvemos, de las identidades que nos definen... los cambios no son fáciles. Con Parcerisa (1999: 62) afirmamos que los hábitos adquiridos que dan seguridad y comodidad, junto con la dependencia o el sentido de grupo social; la percepción selectiva de aquello que es coherente con las propias ideas y las vivencias anteriores negativas de procesos de innovación, puede suponer resistencias personales al cambio.

Los diferentes agentes sociales tienen la responsabilidad de reflexionar sobre el diseño de nuevas realidades socioculturales que permitan la participación conjunta en la construcción de una nueva identidad mundial en la que ningún ser humano se sienta excluido. Las frases culturales que nos identifican, así como la codificación de los mensajes sociales requieren del concurso de todos. Sólo así, será posible la mejora

social y, con ella, el desarrollo de las posibilidades de promoción personal, favoreciendo la integración en los diferentes contextos en función de los intereses y las voluntades personales.

Conocer las distintas culturas, desde los elementos que las configuran, nos ayudará a interpretar la realidad en claves de universalidad y nos permitirá el uso de lenguajes comunes que aglutinen intereses comunes, que no son otros que los propios de la condición humana. Es necesario, según afirma Rodríguez Lajo (en Bartolomé Pina, 2002: 71-72) que la sociedad, en general, y que las instituciones educativas, en particular, tomen conciencia de la importancia que tiene que las personas construyan una identidad psicosocial saludable. Esto implica:

- Poner énfasis en los procesos de construcción de la identidad.
- Construir la desde un contexto de universalidad, donde la diversidad cultural se considere como un valor público accesible.
- Equilibrar lo particular y lo universal, desde la pertenencia étnica, cultural y nacional.
- Procurar que cada persona asuma su identidad compleja de múltiples pertenencias.

En la construcción de la identidad, la diferencia juega un papel decisivo. Barcellona (1992: 81) (citado en García y Sáez, 1998: 114) dice que *la identidad personal o social no puede formarse sin el reconocimiento de la diferencia; y, sin embargo, la diferencia es considerada oscuramente como un peligro externo.*

Si las identidades convergen, necesariamente se encontrarán.

En lo que se refiere a la socialización hay que distinguir dos ámbitos prioritarios que precisan ser dinamizados para poder cumplir sus funciones: la familia y la escuela. En ellas se desarrollan procesos socializadores básicos que permitirán construir las identidades a través de las interacciones que en este contexto se llevan a cabo. Sin embargo, en la actualidad tanto la familia como la escuela están encontrando serias dificultades para desempeñar su labor socializadora. Aparece lo que se ha dado en llamar déficit de socialización. Tedesco (1999: 36-37) recoge la idea de la siguiente manera: *...uno de los problemas más serios que afronta actualmente la formación del ciudadano es lo que podría llamarse el “déficit de socialización” que caracteriza a la sociedad actual. Vivimos un periodo en el cual las instituciones educativas tradicionales –particularmente la familia y la escuela– están perdiendo capacidad para transmitir eficazmente valores y pautas culturales de cohesión social... Este “déficit de socialización” no ha sido abierto por los nuevos agentes de socialización –los medios masivos de comunicación y, en especial, la televisión–, los cuales no han sido diseñados como entidades encargados de la formación moral y cultural de las personas. Al contrario, su diseño y su evolución suponen que dicha formación ya está adquirida y, por eso, la entidad actual de los medios consiste en depositar en los ciudadanos mismos la responsabilidad de elegir los mensajes que quieren recibir.*

El mismo autor relaciona la construcción de la identidad con el proceso de socialización. *Analizar el proceso de socialización es, en definitiva, una manera de ver el proceso de construcción de las identidades individuales* (Tedesco, 1999: 95).

El proceso de socialización, desde la propia identidad, se dará a lo largo de toda la vida. Siempre se estará ante la posibilidad de conquistar un mayor grado de madurez en la relación con los demás. La formación permanente del ser humano cobra especial importancia ante los rápidos cambios sociales y la necesidad de “estar al día” en todo aquello que tiene que ver con la posibilidad de conocer, de hacer, de ser, de convivir... y valorar el cambio y la diversidad como riqueza, como valor que precisa de formación humanista que desarrolle, como dice Stavenhagen (en Delors, 1996: 273), *una ética que considera positivas las consecuencias sociales del pluralismo cultural.*

La educación en valores juega un papel importante en todo este proceso de construcción de la identidad, de desarrollo de la socialización y de aceptación

recíproca que favorecerá el encuentro de las diferentes culturas y, con él, la interculturalidad.

La adquisición y el desarrollo de un esquema de valores propio requiere de un proceso que permita percibir los valores para integrarlos y hacerlos conductas. Todo este proceso es fruto del aprendizaje. Agejas (en Méndez, 2002: 176) confirma esta idea: *A percibir los valores se aprende, y mucho más, a sentir la atracción del valor y la exigencia de amor al mismo, que es la vida moral.*

En relación con el tema que nos ocupa, podemos apuntar con Manjón Ruiz (1999: 20) que al hablar de interculturalidad estamos hablando implícitamente de valores como justicia, respeto, diálogo, aceptación, tolerancia, convivencia, apertura, corresponsabilidad, amistad, igualdad, participación..., y todos aquellos valores que permitan el adecuado desarrollo de todos y cada uno de los seres humanos. La realidad y sus condicionantes apelan a la respuesta colectiva de la solidaridad como valor que supondrá poner lo que esté al alcance para contribuir al bienestar compartido de la humanidad. Sebastián (2000: 11) define la solidaridad como *el reconocimiento práctico de la obligación natural que tienen los individuos y los grupos humanos de contribuir al bienestar de los que tienen que ver con ellos, especialmente de los que tienen mayor necesidad.*

Podemos considerar los valores como el referente en el que basar la existencia, como proyecto ideal de comportamiento desde opciones personales adquiridas. En la base, se encuentra la libertad. Especialmente, el valor de la libertad nos permite ser, decidir y participar. Permite a la persona determinarse a sí misma y salir al encuentro del otro, participando de su universo de significados y de sus señas de identidad, desde el respeto a su dignidad.

4. ¿INCLUIDOS O EXCLUIDOS?

En el III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2005-2006 (PNAin), elaborado en el marco de la estrategia europea para la inclusión social de colectivos en riesgo de exclusión social y pobreza, se establecen las medidas necesarias a articular por los diferentes gobiernos, gestionando los recursos necesarios para la consecución de tal fin. Se hace una descripción de los grupos que son motivo de atención preferente, y entre ellos aparece el colectivo inmigrante. Como toda propuesta de intervención para cualquier campo, necesita de un detallado análisis de la realidad donde se intenta intervenir. En el caso que nos ocupa, es necesario que esto se haga de modo pormenorizado para plantear una lógica y consecuente intervención. Si en cualquier momento del proceso analítico del Plan Nacional o cualquier otro en los diferentes niveles de organización política del Territorio Nacional se comenten sesgos, se puede garantizar con antelación el fracaso del mismo.

Aclarado esto, habría que hacer valoración de los mecanismos propuestos a nivel europeo y adoptados por cada uno de los diferentes países sobre la inclusión social de inmigrantes. Sin hacer un profundo análisis de la situación actual y en acuerdo con diferentes colectivos sociales y políticos, pensamos que estamos en un punto en el que la necesidad de mejora de esta planificación es evidente. Los medios de comunicación se hicieron eco, semana tras semana, de los disturbios sucedidos en mayor medida en Francia y con brotes en otros países europeos, como si estos hechos fueran los únicos que son muestra de un fracaso de las medidas establecidas para la inclusión social de inmigrantes. Realmente estos episodios de vandalismo sólo son uno de los síntomas de una sociedad nacional e internacional necesitada de replanteamientos intervencionistas con la eficacia que dicen perseguir los diferentes planes de prevención de la exclusión social y por una ciudadanía plural en armónica convivencia.

Según diferentes sociólogos, políticos... aún no se sabe porqué ha sucedido lo que ha sucedido, o en el peor de los casos no se ponen de acuerdo; pero, a la vez, todos adoptan diferentes posturas, muy dispares unas de otras, a la hora de predecir la posibilidad de que estos hechos se produjeran en un futuro en nuestro país. Observamos que la gravedad de las predicciones también son variadas: determinados

estamentos políticos aseguran la improbabilidad de que ocurra algo parecido y frente a ellos se sitúan los que argumentan que esto surgirá con mayor virulencia, relacionándolo con la conquista de Al-Andalus por el colectivo musulmán.

La cuestión no es tan simplista ni catastrofista, al menos después del aparente escaso análisis del estado de la cuestión que se observa a la hora de proponer predicciones. Existen múltiples variables a tener en cuenta, propias de este contexto espacio-temporal en el que vivimos, por lo que entendemos que las situaciones entre países son comparables; entre otras, las siguientes:

- Las características psicológicas propias de los inmigrantes de todas las procedencias y de aquellos jóvenes descendientes de la inmigración (segunda generación).
- Consideración de los planteamientos que nos brinda la psicología social y la sociología sobre aspectos relacionados con grupos: identidad, pertenencia, segregacionismo...
- Número de inmigrantes que han llegado a nuestro país en relación al tiempo en que lo han hecho.
- Configuración especialmente multicultural de nuestra inmigración.
- Reagrupación familiar.
- Valores sociales de la cultura de origen y de la de acogida, ubicándolos en el contexto histórico actual.
- Lengua materna, vínculos históricos, costumbres...
- Concepción de la maternidad, escolaridad, familia...
- Leyes que regulan la educación en nuestro país en relación con este colectivo, con la necesidad de la creación de pactos educativos.
- Edad de emancipación.
- Criterios matrimoniales, a veces impuestos para las mujeres según culturas.
- Formación de los padres y el papel que hacen otros agentes religiosos a la hora de la formación, a veces fundamentalistas.
- Valoración del compromiso social en el país de acogida.
- ...

Estas variables planteadas no sólo tienen relación con situaciones de disturbios por jóvenes descendientes de la inmigración, son válidos también para el análisis de otros fenómenos relacionados con este colectivo. Entendemos que una situación manifestada por un colectivo no tiene una única manifestación, es decir, el síntoma se va a expresar según una serie de variables que interactúan en un contexto y un momento determinado. Teniendo en cuenta esto, podemos entender que la exclusión social tiene otras formas y actuaciones como, por ejemplo, la aparición en los últimos dos años de bandas urbanas violentas. Llamativo es el hecho de que el origen de estos grupos se ubique en países no originarios de sus integrantes, siendo liderados y secundados por población inmigrante, cobrando protagonismo aquellos que no han tenido la posibilidad de decidir sobre su proceso migratorio (niños) y aquellos nacidos en el país de origen (población no reflejada de forma expresa en el PNAin 05/06). Estos hechos nos deben hacer reflexionar sobre los sujetos que deben ser objeto de intervención en una población en riesgo de exclusión social. Para este tipo de hechos debemos tener una visión innovadora de la intervención, sobre todo de aspectos educativos. Como ejemplo, observamos en la Comunidad de Madrid la creación, hace ya cuatro años, de la figura del Agente-Tutor (Policía Local) cuya labor va orientada a trabajar con menores, en gran medida colaborando y coordinándose con centros educativos en prevención e intervención de diferentes temas que se conjugan en el ámbito educativo. Así ocurre con el buen trabajo realizado con bandas urbanas

violentas o la mendicidad infantil, como ejemplo de actuación a favor de la integración del inmigrante en riesgo.



5. LA DELINCUENCIA EN INMIGRANTES

Podemos afirmar que determinadas situaciones facilitan las conductas delictivas en inmigrantes y que algunas de ellas, estando presentes en la población autóctona, se dan con mayor frecuencia e intensidad en inmigrantes. Eliminando las prehistóricas y superadas teorías criminológicas del delincuente nato (nace y no se hace) dependiendo de su raza, etnia o país de origen, podemos decir que existen tres aproximaciones que intentan dar respuesta a este asunto:

- La Teoría de conflictos de culturas, que apoya la idea de que los conflictos aparecen cuando entran en contacto poblaciones cuyas culturas poseen un sistema distinto de valores y normas.
- La Teoría de la privación relativa considera que un sujeto inmigrante puede dirigirse a la delincuencia cuando se produce un contraste entre sus condiciones de vida y sus aspiraciones derivadas de la migración.
- La Teoría del control social (Triver Hirschi) gira en torno a la importancia de la integración para no caer en conductas inadecuadas penadas por la ley.

Actualmente se considera que los motivos que relacionan delincuencia con inmigración tienen una etiología multidimensional sin ceñirse exclusivamente a ninguna de las teorías anteriores. Así, haciendo un escaneo de las variables que influyen en la conducta delictiva de los extranjeros con condición de emigrantes, detectamos tres pilares vitales (familia, factores socioeconómicos y escuela), que a menudo se componen de matices fácilmente solapables entre sí y que intentaremos desgranar.

En cuanto a los aspectos *socioeconómicos*, García España (2001) según la Teoría del Arraigo Social (T. Hirschi), por la que el sujeto inhibe conductas ilegales por miedo al desvanecimiento de los logros sociales obtenidos a lo largo de su vida de convivencia con otros ciudadanos, apunta con carácter vital, la situación de ilegalidad en los inmigrantes como el factor más determinante que facilitará el acto delictivo. He aquí una pincelada del porqué es importante la regularización y control de ilegalidad en los inmigrantes.

Aún podemos profundizar un poco más apoyándonos en esta teoría del arraigo, la cual también podemos aplicar a la población autóctona. Observamos frecuentemente que

la estabilidad laboral de estos sujetos está especialmente amenazada por el desempleo, a veces agravado por la situación de ilegalidad. Cuando esto ocurre, acarrea situación de pobreza, baja autoestima personal y cultural... llegando a desencadenar un estatus de exclusión social, apartándoles de la participación activa en la vida comunitaria y del resto de los conciudadanos.

La pobreza del arraigo social también se observa en situaciones de carencia de relación intercultural, con la creación de “guetos” en barrios con un marcado clima monocultural, con la consecuente escasez de modelos interculturales que son fuente de aprendizaje de habilidades sociales de autoafirmación e interacción, habilidades verbales y no verbales, justicia social, deberes para con los demás...

Otro factor influyente es el de la subcultura en la que se desenvuelven determinados grupos. En algunas, encontramos contradicciones entre sus valores y los de la cultura de acogida, que a veces se acercan al límite de lo permitido. De esto es representativo el caso de los rumanos de etnia Romani, que no contemplan como delito condenable la apropiación indebida de bienes pertenecientes a sujetos ajenos a su etnia.

El 51% de los españoles concibe la inmigración como elemento favorecedor de la delincuencia en España, frente al 35% que opinan lo contrario (CIS 2383). Estos datos son fruto de la elaboración y transmisión de estereotipos con los que se intentan justificar la actitud de acogimiento o bien de rechazo del grupo estereotipado. Así mismo estos estereotipos son usados para proteger los intereses de algunos grupos y son usados en una especie de lucha de poder encubierta. La estereotipia que tengamos sobre determinados grupos de inmigrantes será proyectada sobre ellos hasta el punto de provocar reacciones contingentes con los esquemas predeterminados (Efecto Pigmalión).

La *familia* es la educadora natural que tiene la misión de socializar desde la más temprana infancia. Es fuente de modelos y aprendizajes, por este motivo es fundamental la reagrupación en caso de inmigración escalonada. El niño necesita estos modelos familiares para comprender estilos comunicativos, competencia social... que le van a brindar la oportunidad de arbitrar una serie de competencias facilitadoras de un buen arraigo social.

También es importante la reagrupación familiar si consideramos que los inmigrantes sin familia delinquen más que los que la tienen en el país de acogida. Esto se explica por ser la familia un vínculo social inhibitorio de la conducta criminal.

Es destacable la adaptación de los padres, que influirá en una adaptación mejor o peor en sus hijos por simple mecanismo de aprendizaje. Atxotegui usa el concepto de “duelo” (de la familia, la lengua, cultura, tierra, estatus, contacto con el grupo étnico, y riesgos físicos de la inmigración), como un proceso de reorganización de la personalidad que tiene lugar cuando se pierde algo significativo para el sujeto, es decir una estructura de vínculos que van a influir en el deseado arraigo social.

La *escuela* es un contexto comunitario catalizador de elementos básicos para un futuro arraigo social. Así se intenta garantizar una adecuada acogida y adaptación al centro, intentando prevenir el absentismo en la población inmigrante (uno de los principales objetivos de Educación Compensatoria en la ESO), que pudiera desembocar en conductas inadaptadas en la sociedad.

El conjunto de elementos que se coordinan en el ámbito educativo deben reforzarse para evitar la marginalidad y con ello posibilitar la participación activa de estos sujetos en los diferentes foros sociales.

6. LA PREVENCIÓN COMO MARCO DE INTERVENCIÓN

Sin duda que, como en la inmensa mayoría de las situaciones que tienen que ver con la marginalidad, la prevención se convierte en el mecanismo más eficaz en lo que puede suponer adelantarse a la aparición de conductas contrarias a la adecuada dinámica social y al óptimo desarrollo de las potencialidades humanas.

Frente a la posibilidad de reprimir las conductas marginales y con ello actuar sobre los síntomas, se presenta la interesante alternativa de apostar por el modelo

preventivo que sitúa en su base la promoción de las personas. Este modelo nos llevaría a intervenciones que van a la raíz de los problemas. Intervenciones que, desarrolladas de forma adecuada, pueden suponer la disminución de los riesgos en el conjunto de las interacciones personales contextualizadas en las dinámicas sociales.

La acción preventiva se puede llevar a cabo desde la comunidad –prevención comunitaria-, o desde intervenciones en función de la problemática y su evolución, en tres posibles fases: prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria.

La prevención primaria incide sobre la población en general, dada la compleja realidad humana susceptible de desarrollar conductas antisociales. La intervención en esta fase supone la organización de los estímulos suficientes que faciliten al ser humano las condiciones idóneas para su crecimiento personal para el desarrollo de lo específicamente humano. Especialmente importantes resultan los agentes socializadores por excelencia, de los que ya hemos hablado: la familia y la escuela. Es en estos ámbitos donde cada individuo puede iniciar el desarrollo de sus potencialidades, la adquisición de las habilidades sociales, los pilares de la autoestima, la adquisición de valores que le permitan desarrollar el sentido crítico desde la libertad, la tolerancia... Se trata de convertir a cada persona en sujeto agente, en lugar de sujeto paciente de su propio proyecto de vida desde la conquista progresiva de la madurez.

La prevención secundaria supone la posibilidad de incidir con personas o colectivos en situación de riesgo evidente al presentar síntomas de desviación social. Como objetivo fundamental se encuentra la idea de evitar la consolidación de las conductas no deseadas. La intervención en el ámbito de esta fase supone salir al encuentro de quien necesita la ayuda para analizar la realidad que genera las situaciones no deseadas. En este caso es necesario incidir sobre la persona y sobre sus circunstancias. Analizar la situación en su justa medida e incidir sobre los elementos que determinan la situación de riesgo. Se trata de reconducir, desde la toma de conciencia del propio sujeto, las opciones personales, de ayudarles a rediseñar su posición existencial.

La prevención terciaria implica trabajar con personas o colectivos que presentan conductas claramente desviadas, asociadas a cambios significativos de su personalidad al haber interiorizado e integrado en sus esquemas personales las conductas. Las intervenciones en el ámbito de esta fase implican la desestructuración de los comportamientos desviados, la reorganización de las motivaciones que mueven las conductas, la normalización vital, la reflexión sobre alternativas..., en definitiva, se trata de reeducar. Todo ello precisa intervenciones especializadas a cargo de diferentes perfiles profesionales.

La prevención comunitaria supone la intervención desde los diferentes elementos que configuran el entorno social como sistema. Se trata de que cada uno de ellos desarrolle adecuadamente el papel que le corresponde para incidir positivamente en el entorno de manera que se minimice la posibilidad de aparición de conductas no deseadas.

7. LA INTERCULTURALIDAD COMO META Y NUEVO PUNTO DE PARTIDA

El desarrollo sociocultural de los colectivos humanos es el fruto de múltiples interacciones acaecidas a lo largo de su devenir. La compleja realidad humana ha favorecido variadas posibilidades de organización y comunicación social que, integradas por los individuos, han permitido la construcción de identidades diferenciadas al amparo de la creatividad personal y grupal. Sin embargo, lo que en un principio podría suponer una riqueza avalada por la idea de diversidad, pasó a adquirir matices marcadamente excluyentes que estrecharon las posibilidades de encuentro e intercambio sociocultural, pasando a ver como amenaza todo aquello que distaba de las propias señas de identidad, con la consecuente incidencia negativa sobre el progreso humano. Sólo aquellos que han sabido ver en la diferencia una ganancia para el desarrollo personal y social, han avanzado permitiendo valorar lo propio y lo ajeno, lo próximo y lo remoto, lo local y lo universal. En este sentido, los fenómenos sociales, como por ejemplo la migración, ejercen una fuerte presión sobre el diseño sociocultural de las comunidades ya que las abundantes manifestaciones

culturales, que se dan en el seno de las sociedades, están condicionadas por las características de las mismas. De este modo, podríamos afirmar que los movimientos migratorios son la expresión máxima del intercambio sociocultural porque quien viaja de un lugar a otro lleva en sus maletas su forma de ser y de entender el mundo, sus inquietudes y sus temores, sus expectativas y sus múltiples posibilidades de interacción, sus actitudes y sus valores, sus capacidades y sus limitaciones, en definitiva, sus identidades y las de su entorno. Pablo Neruda expresa esta idea de forma poética: *... por una razón o por otra, yo soy un triste desterrado. De alguna manera o de otra, yo viajo con nuestro territorio y siguen viviendo conmigo, allá, lejos, las esencias longitudinales de mi patria.* (citado en Allende, 2003).

Desde la realidad multicultural, se insta al desarrollo de procesos que permitan la conquista de la interculturalidad, que en la actualidad no pasa de ser una tendencia.

Se observa la necesidad de caminar hacia nuevos perfiles y roles ciudadanos pues, interculturalidad y ciudadanía, aparecen estrechamente unidos. Un nuevo concepto de ciudadanía para Ander-Egg (en Bartolomé, 2002: 10-11), en el contexto de una sociedad pluricultural o multicultural, implica:

- Asumir la diversidad, la pertenencia múltiple y la singularidad, como una riqueza individual y colectiva.
- No basta decir “yo soy tolerante”; habrá que decir: “yo respeto” y “me alegro” de lo diferente y múltiple porque con ello me enriquezco.
- Hemos de afirmar, a la vez:
 - mi derecho a ser singular,
 - el derecho de los otros a ser singulares,
 - el derecho a la diferencia y
 - la apertura a lo universal.

Para favorecer la transición de la multiculturalidad hacia la interculturalidad es necesario partir de la realidad multicultural que vivimos y considerar el papel de la educación formal, no formal e informal en las mejoras individuales y sociales asumiendo las responsabilidades que correspondan y articulando una serie de acciones convertidas en programas que posibiliten la integración social a través de acciones educativas; asumiendo la realidad en la que se trabaja y apostando por la interculturalidad como el dibujo posible de convivencia armónica, desde el encuentro, el respeto, la acogida, la comunicación, el intercambio, la libertad y la dignidad humana, en definitiva, desde la educación en valores, como hemos propuesto con anterioridad.

De cómo se desarrollen estos procesos dependerá en gran medida la capacidad para acoger, para intercambiar, para interactuar; situando el ideal de valoración del otro no en lo que tiene sino en lo que es, no en sus circunstancias sino en su esencia. El enfoque adecuado permitirá enriquecer la vida interior para proyectarse mejor a los demás. Desde la necesidad del otro, el ser humano lo es en relación con los demás.

Estamos de acuerdo con Parcerisa (1999: 28) cuando indica que se *debe prestar atención prioritaria a una serie de cuestiones culturales: la noción de identidad, cultura y el sentido de pertenencia a una comunidad; la concepción social de la cultura (frente a la noción de uso individual de los bienes culturales); el respeto de las subculturas (y, evidentemente, de las culturas colectivas de inmigrantes que se desenvuelven en círculos cerrados con escaso acceso a la cultura propia del territorio) y, a la vez, el formato de un desarrollo cultural que permita el acceso a la cultura dominante, ya que se trata de una condición imprescindible para no verse abocado a la marginalidad.*

La interculturalidad, como cualidad que surge al final de un proceso de encuentro convivencial de diferentes culturas supone un estadio de madurez social al que deben aspirar los individuos. El análisis de la realidad sociocultural y la revisión de lo que ha supuesto el progreso humano pueden ayudar, sin duda, a reconducir el presente y proyectar el futuro. Las implicaciones socioeducativas que supone desarrollar de

forma adecuada las consecuencias que trae consigo asumir modelos de convivencia, encuentro e intercambio sociocultural deben llevar a la totalidad de miembros de la comunidad a interactuar para favorecer la transición desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad como meta, para convertirla en nuevo punto de partida que dibuje nuevos horizontes en favor de la universalidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALÍA PADILLA, E. et al. (2003). "Educación preventiva para evitar situaciones de marginalidad y delincuencia entre inmigrantes". *Misión Joven*, nº 315, 5-15. Madrid: CCS.

ALLENDE, I. (2003). *Mi país inventado*. Barcelona: Areté.

BARTOLOMÉ PINA, M. (coord.)(2002). *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural*. Madrid: Narcea.

DELORS, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/Ediciones UNESCO.

GARCÍA ESPAÑA, E. (2001). *Inmigración y Delincuencia en España: Análisis Criminológico*. Valencia: Tirant lo Blanch.

GARCÍA MARTÍNEZ, A. y SÁEZ CARRERAS, J. (1998). *Del racismo a la Interculturalidad. Competencia de la educación*. Madrid: Narcea.

HERRANZ GASCÓN, A. de la y MUÑOZ DÍEZ, J. (2002). *Educación para la universalidad. Más allá de la globalización*. Madrid: Editorial Dilex.

KINCHELOE, J. L. y STEINBERG, S. R. (1999). *Repensar el multiculturalismo*. Barcelona: Octaedro.

MANJÓN RUIZ, J. (coord.) (1999). *El bienestar social y la educación en valores: una relación indispensable*. Sevilla: Biblioteca de Ciencias Humanas y de la Religión.

MÉNDEZ, J. M^a et al. (2002). *Comunicar valores humanos*. Madrid: Unión Editorial.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. *III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2005-2006 (PNAin)*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

PARCERISA, A. (1999). *Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela*. Barcelona: Graó.

PÉREZ-DÍAZ, V.; ÁLVAREZ-MIRANDA, B. y CHULIÁ, E. (2004). *La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España*. Colección Estudios Sociales. Vol. XV. Barcelona: Fundación La Caixa.

SEBASTIÁN, L. de (2000). *De la esclavitud a los derechos humanos*. Barcelona: Ariel.

TEDESCO, J. C. (1999). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Madrid: Anaya.